

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Sábado 13 de Marzo de 1920.—Núm. 7.001.  
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## TÁNGER ESPAÑOL

### UN ARTÍCULO SENSACIONAL

En «El Liberal» publica el ilustre diplomático y ex ministro de Estado don Juan Pérez Caballero un notable artículo, del que vamos a reproducir por su interés, los principales párrafos:

«Muchos síntomas podrían aducirse en demostración de que se aproxima el instante de ser tratado tema para nosotros tan interesante.

La lectura de la Prensa marroquí bastaría para demostrar que de un lado y de otro se sienten justificadas impacencias.

Francia, procediendo con acierto desde su peculiar punto de vista, no se descuida. La misma lógica impone que así queden trazadas las líneas generales del Mediterráneo oriental y del central; se resuelva lo referente al occidental, que, gracias a las Baleares, a las viejas plazas de Ceuta y Melilla y demás fortines menores y a nuestro propio territorio metropolitano, debiera, en justicia, denominarse, sin mezquinos exclusivismos, «Mediterráneo español».

Pero si hubiera falta un aviso especial que previniese hasta el más letrado de que ha llegado el «decisivo momento diplomático» de negociar y resolver el presente y el futuro norte africano, que es tanto como decir el presente y el futuro de la nacionalidad hispana, ahí está el reciente acertadísimo nombramiento del embajador que ha de reemplazar al respetable M. Alapáite en la noble, tradicional y gloriosa misión de representar a Francia en España.

«Hoy convenimos todos en que no sólo hemos de continuar donde estamos, sino que precisa hacer lo necesario para que desaparezca, por amistoso acuerdo internacional, la zona tangerina, y previas las garantías y el «régimen especial» ofrecido, pase a incorporarse a la zona marroquí, dejando completamente asegurados y satisfechos los cuantiosos intereses franceses, ingleses y extranjeros que allí subsisten.

Tánger fué la llave y la capital diplomática del Imperio de los Jerifes; pero las circunstancias han cambiado radicalmente. Abiertos los puertos del Mediterráneo y del Atlántico, la llave sirve en muchas puertas; lo mismo puede ser Melilla, que Ceuta, que Larache, que Rabat, que Casablanca, que Mogador, etc. La capital del Marruecos francés está en Rabat, residencia de Su Majestad el Sultán y del general Lyantey, y la capital del Marruecos español está en Tetuán, sede de su Alteza el Jilifa y del general Berenguer.

Tampoco es Tánger hoy el puerto comercial por excelencia. La red de ferrocarriles construidos, los en construcción y los proyectados han cambiado totalmente el aspecto económico, y variado la política de transportes del Imperio mogrebino.

Tánger no puede ser, igualmente, la plaza marítimo-militar que domine la entrada del Estrecho; lo prohibe la libertad y la conveniencia de todos y lo pactado terminantemente entre Francia e Inglaterra, con la adhesión de España y la aquiescencia de Italia.

Tánger, para Francia, sólo puede representar intereses materiales cuantiosos, no políticos, que serían escrupulosamente defendidos y respetados, y recuerdos no superiores ni siquiera iguales a los de Inglaterra, que no aspira a su posesión.

Para España representa Tánger, por el contrario, a la vez que intereses materiales tan cuantiosos como los de Francia, toda su acción africana, en todos los órdenes de la actividad, y principalmente de la política.

Sin Tánger, el Protectorado francés nada sufriría, continuaría la marcha triunfal que felizmente lleva. Sin Tánger, el Protectorado español lucha con un imposible, por ser la negación de la ley geográfica primordial, impuesta por la madre Naturaleza.

Tánger francés ó la continuación del régimen indefinido actual, es gémen de continuos y peligrosos rozamientos entre España y Francia, naciones hermanas y amigas, que tienen un cometido común que realizar, no sólo en Marruecos, sino en todo el orbe, y que, para conseguirlo, han de fundirse en estrecha y leal alianza.

Tánger español, con el «régimen especial» y las garantías que se convengan, es forzosa y dichosamente esa alianza puesta en práctica y en ejercicio con el unánime consentimiento nacional; es la realidad de la unión latina, la consolidación, al menos, europea, de la Sociedad de las Naciones, y el triunfo del derecho, de la justicia y de la paz.

Así es como entendemos y enfocamos el asunto los que, amigos de Francia en la buena y en la mala fortuna, estimamos que en el mundo hay algo y mucho más que Marruecos, y que no debe ni puede sacrificarse de presente y para el porvenir a un pequeño interés respetable colonial, que podría y debería ser compensado con largueza. Términos hábiles hay para ello.

«Deber primordial de España y de los españoles es este decisivo momento diplomático» en que va a abordarse el definitivo estatuto marroquí con la incógnita de Tánger, ha de ser inspirar toda clase de justificadas confianzas a Francia y a las Potencias aliadas vencedoras, de cuya actitud, espíritu de justicia y amistad depende el que nos sea favorable ó adversa la solución. Cuanto pueda engendrar sospechas imaginarias ó reales, será por demás peligroso, atentatorio al interés nacional y, por ende, antipatriótico.

La racha de germanofilia esporádica, absurda, incomprensible, con sus secuelas de reacción y de militarismo nos hizo ya mucho daño y puede hacerle un mayor si no lo aventamos con los aires puros de la libertad y de la democracia y si nos empeñáramos en volver las espaldas a la realidad y a lo fundamental.

Nos acercamos al «decisivo momento diplomático», y cabe preguntar: ¿habrá de tenerse en cuenta cuando llegue la crisis histórica? ¿Será prudente alejar a los que inspiran mayores confianzas? ¿Seremos víctimas de manejos extraños cuando más necesitaríamos proceder por conveniencias exclusivamente propias?

Marruecos, siempre Marruecos. Pensando en nuestra acción norteafricana y en lo que nos queda que hacer allende el Estrecho, aparece con clara visibilidad cuál debe ser nuestra conducta en orden a la vida internacional y de que lado están los aciertos. Y, sin embargo, hay tantos que se empeñan en desconocerlos y hasta en contrariarlos.

## El Municipio de Melilla

### UN ARTÍCULO DE «EL DÍA»

Nuestro activo corresponsal la Agencia Fabra nos comunicó que el periódico madrileño «El Día» publicaba un artículo respecto al régimen municipal, y en el último número llegó de ayer, lo hemos leído con verdadero agrado pues refleja el pensamiento de la casi totalidad de la población, contraria a los lazos provinciales con Málaga ó con Almería. Esos lazos, esos vínculos queremos que sean únicamente de afecto, de consideración, de respeto, pero no administrativos.

Después de recordar el Decreto del Conde de Romanones, dice el estimado colega: «En Melilla sirve, desde hace muchos años, los intereses comunales una llamada Junta de Arbitrios, en la que tienen representación los elementos económicos y productivos de la ciudad; pero en la que predominan los militares, como es natural, por tratarse de una plaza de guerra.

La gestión de esta Junta no habrá sido una serie ininterrumpida de aciertos; pero lo indiscutible es que el progreso urbano de Melilla y su administración municipal pueden servir de ejemplo en muchos aspectos a gran número de capitales de igual vecindario y aun a centros de población como Madrid y Barcelona.

Precisamente por haber llegado este grado de florecimiento, promesa de más grandes prosperidades, es por lo que es urgente que la vida administrativa de Melilla se desentueve en un régimen democrático, con las garantías de la ley Municipal.

Lo que se debate en estos momentos es si la hermosa población mediterránea debe constituir un núcleo autónomo ó formar parte de una provincia peninsular. Pretende Málaga, provincia fronteriza al otro lado del Mediterráneo, que Melilla se una a ella administrativamente. Se oponen a ello los elementos productores de Melilla, y nosotros creemos que están en lo cierto.

## LA LABOR DE «EL TELEGRAMA DEL RIF» EN DIECIOCHO AÑOS

### 13 DE FEBRERO

1902.—Se inutilizó la colección.  
1903.—La última victoria del sultán. Ecos de la insurrección. Perseguido a Bu-Hamama.  
1904.—El Schady triunfa sobre los leales.  
1905.—La guerra ruso-japonesa.  
1906.—Hoja telegráfica.  
1907.—Organización de la policía hispano-marroquí.—Crónica del Imperio.  
1908.—Límites de la acción francesa en Marruecos.—La ocupación de Cabo de Agus.—Intervención necesaria.—Detalles de la operación.—La semana en Bolas.—Estadística comercial de 1907.  
1909.—Fiesta en Cabo de Agua y alocución del general Larrea.—La odisea de unos legionarios.—Crónica de Argelia.  
1910.—Ecos del Rif.—En Cabo de Agua se realiza una gran manifestación halagadora para España.  
1911.—Hoja telegráfica.  
1912.—Los infantes en la guerra. Otro discurso del señor Canalejas sobre la obra de España en Marruecos.

### La vigilancia en los muelles

Los señores Lobera y M. de Mendiluce, que forman la comisión designada por la Junta de Fomento para estudiar los medios de resolver el problema de una eficaz vigilancia de las mercancías en los muelles, invitan a las clases interesadas, por nuestro conducto, a suministrarles, durante tres días, a partir de hoy, de siete y media a nueve de la noche, cuantas indicaciones y datos consideren útiles para el mejor desempeño del encargo de que se trata.

A este efecto, podrán concurrir los consignatarios, agentes y comerciantes a la calle de Canalejas, número 16, durante el término antes indicado.

### EL BANCO DE ESPAÑA EN MELILLA

De la Memoria de la junta general del Banco de España, que hemos tenido el gusto de recibir, extractamos los siguientes datos que a nuestra plaza se refieren:

|  | Pts.      | Cms. |
|--|-----------|------|
| En 31 de Diciembre tenía en metálico                                       | 2.511.750 | 47   |
| En billetes  | 5.464.825 | 00   |
| Importaban los descuentos  | 2.866.462 | 45   |
| Las cuentas corrientes   | 8.982.024 | 15   |
| Los 4.740 afectos descontados en plaza                                     | 7.625.571 | 98   |
| Se abrieron durante el año 6 cuentas corrientes, por un importe de         | 600.000   | 00   |
| Los créditos concedidos y dispuestos                                       | 177.000   | 00   |
| Los disponibles  | 323.000   | 00   |
| De más de 100.000 pesetas sólo se han concedido 2, y entre 30 y 50.000, 1. |           |      |
| En nuestra plaza sólo hay 7 accionistas del Banco con 39 acciones.         |           |      |

1913.—El mañana de Tánger.—Descripción de la Chaula, por Juan Lopera.—Crónica de Tetuán.

1914.—La tragedia de los elementos. El temporal de levante destroza el dique Villanueva devora la grda Titán y sume en la miseria a muchos pescadores.

1915.—La moneda francesa, por el marqués de Cortina.—Comprobación de pesas y medidas en Melilla.—Crónicas de las plazas menores.

1916.—La riada, por Pedro de Répido.—El Carnaval en Melilla.

1917.—Crónica literaria, por Eduard Andicoberry.—Las conferencias de San Vicente en Melilla.—Acción inglesa en el frente occidental.—El juego en Melilla.—La semana deportiva.

1918.—Los yacimientos de Marruecos y la industria siderúrgica, por José Suárez.—Peligran los periódicos.—Rodríguez de Viqueiró buen paladín del africanismo.

1919.—El servicio de vapores correos. Una solución para restablecer el correo diario.—Crónica de Tetuán.

### MAS TELEGRAMAS

Las entidades económicas dirigieron ayer el siguiente telegrama al Alto Comisario: «Con motivo de las reiteradas peticiones formuladas en el Congreso sobre implantación Ayuntamiento esta Plaza y teniendo que pudiera acordarse resolución en este asunto sin dar lugar a que lleguen todos los informes recibidos por vuestroca, suplicamos, corporaciones oficiales firmantes, haga llegar Gobierno los verdaderos anhelos de este pueblo que nadie conoce como vuestroca. Saludos respetuosos.

Cámara Comercio.—Presidente, Muñoz; secretario, Castro.

Cámara Propiedad.—Presidente, Queipo; secretario, Ramos.

Cámara Agrícola.—Presidente, Lobera; secretario, Cabo.

Suscripción para las familias de los naufragos de la barca «San Antonio»

10.ª LISTA

|  | PESETAS  |
|--|----------|
| Suma anterior  | 4.652'10 |
| D. Antonio Yest  | 10'00    |
| Un matrimonio de Almería                                 | 5'00     |
| D. José Sánchez del Río                                  | 5'00     |
| Jo-é María Rubio   | 5'00     |
| Una muchacha   | 1'00     |
| D. Francisco Delgado                                     | 1'00     |
| D. Mariano Franco  | 1'00     |
| D. José Salazar (solista del regimiento de San Fernando) | 1'00     |
| D. Joaquín Moro  | 1'00     |
| Anita Hernández  | 1'00     |
| Un gallego   | 0'50     |
| J. S. S.   | 5'00     |
| D. Joaquín Gil   | 3'00     |
| Una niña   | 5'00     |
| D. Francisco Asemány                                     | 1'00     |
| D. Lucio Muller  | 0'50     |
| Srta. Adelaida Aguilar y Rubio                           | 1'00     |
| Srta. Conchita Aguilar y Rubio                           | 1'00     |
| Srta. Rosario Cobo Aguilar                               | 1'00     |
| Carlos Cobo Aguilar                                      | 1'00     |
| Salvadorito Cobo Aguilar                                 | 1'00     |

Suma y sigue 4.701'35

Terminada la tercera colecta hecha por los compañeros de las víctimas y ya publicada, conviniere con ellos cesar en la coleccion; pero nos dicen, ignoramos si será cierto, que dos decenocientos andan de casa en casa, pidiendo donativos para la suscripción abierta por EL TELEGRAMA DEL RIF.

Como a nadie hemos comisionado para ello y por hoy la suscripción se centraliza en la Administración, lo hacemos público, y rogamos a las personas que hayan entregado alguna cantidad y no vean su nombre en nuestras listas, tengan la bondad de participárnoslo.

NOTA.—Se admiten donativos desde las 9'30 de la mañana hasta las 12'30, y desde las 2'30 hasta las 4'30 de la tarde, en la Administración de este periódico.

Te-minada la tercera colecta hecha por los compañeros de las víctimas y ya publicada, conviniere con ellos cesar en la coleccion; pero nos dicen, ignoramos si será cierto, que dos decenocientos andan de casa en casa, pidiendo donativos para la suscripción abierta por EL TELEGRAMA DEL RIF.

Como a nadie hemos comisionado para ello y por hoy la suscripción se centraliza en la Administración, lo hacemos público, y rogamos a las personas que hayan entregado alguna cantidad y no vean su nombre en nuestras listas, tengan la bondad de participárnoslo.

NOTA.—Se admiten donativos desde las 9'30 de la mañana hasta las 12'30, y desde las 2'30 hasta las 4'30 de la tarde, en la Administración de este periódico.

Te-minada la tercera colecta hecha por los compañeros de las víctimas y ya publicada, conviniere con ellos cesar en la coleccion; pero nos dicen, ignoramos si será cierto, que dos decenocientos andan de casa en casa, pidiendo donativos para la suscripción abierta por EL TELEGRAMA DEL RIF.

Como a nadie hemos comisionado para ello y por hoy la suscripción se centraliza en la Administración, lo hacemos público, y rogamos a las personas que hayan entregado alguna cantidad y no vean su nombre en nuestras listas, tengan la bondad de participárnoslo.

NOTA.—Se admiten donativos desde las 9'30 de la mañana hasta las 12'30, y desde las 2'30 hasta las 4'30 de la tarde, en la Administración de este periódico.

Te-minada la tercera colecta hecha por los compañeros de las víctimas y ya publicada, conviniere con ellos cesar en la coleccion; pero nos dicen, ignoramos si será cierto, que dos decenocientos andan de casa en casa, pidiendo donativos para la suscripción abierta por EL TELEGRAMA DEL RIF.

Como a nadie hemos comisionado para ello y por hoy la suscripción se centraliza en la Administración, lo hacemos público, y rogamos a las personas que hayan entregado alguna cantidad y no vean su nombre en nuestras listas, tengan la bondad de participárnoslo.

NOTA.—Se admiten donativos desde las 9'30 de la mañana hasta las 12'30, y desde las 2'30 hasta las 4'30 de la tarde, en la Administración de este periódico.

## LA DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

### Los que asisten

A las seis de la tarde y presidida por el coronel señor Rodríguez Casademunt, se reunió la Junta de Arbitrios para continuar la discusión de los presupuestos.

Asisten los vocales señores De María, López Pozas, Miqueloz de Mendiluce, Zaidín, Betella, Pérez Herrera, Roldán, Tur, Triviño, Benito, Rodríguez, Fernández de Córdoba y Massaller.

No concurren a la sesión los señores Muñoz, Varela, Benarroch, Montes y Blanco Soler.

De secretario actúa el señor Tur. El oficial mayor de secretaría señor Sanabria lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada y seguidamente, comienza a debatirse el presupuesto de ingresos.

### Relaciones y tarifas aprobadas

Sin discusión se aprueban las relaciones números uno y dos y tarifas a que sus partidas se refieren.

La primera «Productos de fincas y censos» sufre algunas modificaciones, sumando el total 93.122 pesetas.

Discútese la partida 12 de la relación tercera, debatiéndose si procede ó no aumentar el impuesto a las casetas y puestos del mercado.

Por votación se acuerda quede sin modificar la tarifa.

También son objeto de igual debate las partidas 20 y 21 relativas al impuesto por ocupación de vía pública con mesas de los cafés, y mesas y sillas de los círculos de recreo, respectivamente.

Los señores Triviño, De María y López Pozas abogan porque se aumenten ambas partidas, y el señor Tur pide que sólo se eleve el gravamen a la segunda.

Por votación, se aumenta con un 25 por 100 la partida número 20 y con un 100 por 100 la n.ª 21.

Con alguna modificación, es aprobada la relación n.ª 4.

Al discutirse la relación n.ª 5, se acuerda tras alguna discusión, aumentar el impuesto sobre los perros.

Se lee la partida correspondiente al impuesto sobre transformadores eléctricos instalados en la vía pública. Se da lectura a una solicitud de la Compañía Hispano-Africana de gas y electricidad, pidiendo se le exima del impuesto por estimar que los transformadores que tiene instalados no ocupan la vía pública toda vez que se hallan fuera de la rasante de las calles.

La Presidencia estima que se trata de una cuestión de derecho, por lo cual propone se aplaque la resolución de este asunto hasta que informe el vocal asesor. Así se acuerda.

La última partida de la relación número 5 es la relativa al impuesto sobre huecos, teniendo consignada la cantidad de 70.000 pesetas.

El señor Betella pide se suprima este impuesto que estima, si no ilegal, injusto.

Funda su petición en la falta de proporcionalidad de este impuesto, pues se da el caso de que abonen igual ó mayor cantidad los pequeños propietarios que los grandes.

No desea que se modifique la cantidad consignada, pero sí que se cambie su concepto, sustituyendo este impuesto por otro que pudiera ser sobre las rentas.

Alude a la petición de la Cámara de la Propiedad y se muestra contrario a ella, no creyendo procedente crear el impuesto de inquilinato.

El señor Triviño, protesta, afirmando que tanto el impuesto de inquilinato como el de la renta lo pagarían los inquilinos, harto lastimados ya con los crecidos alquileres que abonan.

El señor Pérez Herrera apoya la petición del señor Betella, respecto al impuesto sobre la renta.

El señor Miqueloz de Mendiluce, expone que el arbitrio sobre la renta sería ilegal, y en cambio, el de huecos no lo es, puesto que existe una Real orden que autoriza su implantación y cobro.

Respecto al de inquilinato, hace referencia a los incidentes y disgustos que ocasionó en Madrid.

El Presidente manifiesta que la sustitución de este impuesto requeriría mucho trabajo y sobre todo, tiempo, del que se carece, pues el año económico finaliza a fin del mes actual.

Pide, que se apruebe la partida en la forma que hoy figura, sin perjuicio de estudiar luego este asunto con más tiempo y proponer a la superioridad la modificación que se acordara.

El señor López Pozas estima que igualmente protestarían los propietarios contra cualquier otro impuesto, toda vez que lo que los produce disgusto es el tener que pagar, aquí donde nada pagan.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la Presidencia, con el voto en contra del señor Betella.

Se suspende la discusión, para continuar la hoy a las seis de la tarde y se levanta la sesión a las ocho.

## DE SOCIEDAD

**Doctor Herranz**  
Cirugía - Partos - Matriz  
Consultas: De 4 a 6  
Alfonso XIII, núm. 3. Teléfono 84.

## LETRAS DE LUTO

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la angelical niña Isabella de Reyes González, hija del secretario del Juzgado de Instrucción de Nador don José.

El fúnebre acto estuvo concurridísimo. Asistieron representaciones de todas las clases sociales.

El blanco féretro fué conducido en magnífica carroza a la Federación, arrastrada por seis caballos de la empresa «La Siempreviva».

Presidieron el duelo, don Constante Miqueloz de Mendiluce, don Roberto Cano, don Miguel Gamba, don Vicente Baena, don Pedro Gra y el hermano de la finada don José Reyes.

Reiteramos nuestro pésame a los señores de Reyes.

En la capilla del cementerio se dirá hoy a las diez y media, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, una misa por el alma de la infortunada señorita Lolita Larro (q. e. p. d.).

La familia de la finada invita a sus amistades a este piadoso acto.

Víctima de la cruel dolencia que le aquejaba, ha fallecido doña Dolores Tomasetti Boltrán, hermana de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. General de Brigada don José Tomasetti.

Dama de grandes virtudes, dedicó su existencia al ejercicio de la caridad en todas sus manifestaciones. Su carácter, afable y bondadoso, le granjeó el respeto y cariño de cuantos frecuentaron su trato. La desgracia produjo anoche gran sentimiento al ser conocida.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde, a las cuatro.

Descansen en paz la finada, y reciba su apenada familia, y especialmente su hermano el General Tomasetti, la expresión de nuestro dolor por la pena que les embarga.

**De ocasión**  
BACALAO INGLÉS  
a 1'60 el kilo  
Venta mínima, 10 kilos  
ALMACEN DE COMESTIBLES  
de  
RAFAEL DEL RIO  
Chacel, núm. 8

**Pidan en todas partes**  
Fino SAN FELIPE  
Manuel Conesa Pretel, Fortuny 6

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### DIVERSAS NOTICIAS

#### A cumplimentar al Rey

Madrid 12

Hoy, irá a Palacio, a cumplimentar a Su Majestad el Rey, el general Fernández Silvestre.

Este, dará gracias al Monarca por su nombramiento para la Comandancia General de Melilla.

#### La alimentación del soldado

Madrid 12

El general Villalba habló ayer con los periodistas.

Manifestó que en el presupuesto del protectorado español de Marruecos se consigna una cantidad para mejorar la alimentación del soldado.

#### La "Gaceta,"

Madrid 12

Publica lo siguiente:

Real orden disponiendo se modifique la forma en que se publicó la constitución de la Junta Consultiva encargada de proponer la tasa del calzado y del azúcar y medidas conducentes al abaratamiento de estos artículos. La modificación consiste en que las indicaciones que tengan que nombrar vocales puedan nombrar otros que sustituyan a los propietarios en caso de enfermedad ó ausencia de éstos. La Junta se constituirá en el ministerio de Abastecimientos el día 15 del actual.

#### Un atropello que tiene fatales consecuencias

Madrid 12

Anteayer tarde, un automóvil oficial atropelló en la calle del Carmen a un caballero llamado don Fernando García Fernández. En el mismo automóvil se le condujo a su domicilio.

Una persona desconocida para el atropellado, que le ayudó a bajar del auto y a subir al ascensor, dijo al portero que se había caído en la calle.

A consecuencia de las heridas falleció anoche el señor García y la familia dió parte al Juzgado.

Se dice que pertenecía el automóvil al ministerio de Gracia y Justicia.

#### Un pueblo que quiere emigrar en masa

Madrid 12

En el pueblo de Alara (Salamanca) es gravísima la crisis del trabajo. Tan apurada es la situación, que una comisión de vecinos se ha trasladado a la capital visitando al gobernador para pedirle los pasaportes para todo el vecindario, que desea emigrar.

La primera autoridad civil se los negó, prometiendo proporcionar trabajo a los braceros.

#### Asamblea de asociaciones de la Cruz Roja. Distinción a España

Madrid 12

El ministro de España en Berna, participa que el delegado español general Mille, ha sido objeto de grandes atenciones por parte de las asociaciones de la Cruz Roja, reunidas en Ginebra.

Como deferencia a España ha sido admitida en el Consejo permanente de gobernadores de la Liga de la Cruz Roja.

#### Las huelgas portuguesas. No hay novedad

Madrid 12

Las noticias que se reciben de la vecina república, dicen que continúan en el mismo estado las huelgas, resultando ineficaces los medios puestos en práctica para conjarlas.

La tranquilidad es completa.

#### Vacunad contra la tuberculosis a todos los que hayan padecido la gripe ó tengan propensión a catarros.

#### Policlínica del Dr. Queipo.

Consulta de 4 a 6

Marina número 16

#### Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA

Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO

Salidas de Zelúan, a las nueve, Salidas de Berkány, a las siete y media.

Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina O'Donnell, 12; en Berkány, Hotel del Comercio 600-a

#### S. D. Garsón C.<sup>o</sup>

COMERCIO INGLÉS

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida y selecta clientela, así como del público en general, que nuestro establecimiento, sito en la calle de O'Donnell, permanecerá cerrado desde el día 16 del actual, hasta el 10 de Abril próximo, debido a ausentarse su gerente de ésta.

### NOTAS PALATINAS

#### Audiencia. El Rey aplaza su viaje

Madrid 12

Han despachado con el Monarca los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

Terminada la firma, recibió al capitán general de la Armada señor Pidal, general Labarrera y a don Antonio Monedero.

Don Alfonso padece una ligera indisposición y por este motivo ha sido aplazado por cuatro ó cinco días su viaje a Burdeos.

En las primeras horas de la mañana le visitó el doctor Cisneros, especialista en enfermedades de la nariz y oídos.

Por esta causa también y con objeto de no fatigar al Rey, se suspendió la Audiencia Militar.

#### En Monserrat se ha evitado una explosión

#### La ofrenda de un matrimonio era una bomba

Madrid 12

BARCELONA.—Hasta hoy no se ha sabido un hecho que ocurrió hace once días, en el monasterio de Monserrat.

Un matrimonio se presentó en el templo, entregando como ofrenda para la Virgen un gran cirio. Los devotos recordaron insistentemente al sacerdote, que no lo apagara hasta que se consumiese.

El sacristán colocó el cirio en el altar de Nuestra Señora, pero intrigado por la insistencia de los donantes, sondeó por diversos puntos el cirio y sus sospechas quedaron confirmadas.

Vió que la cera contenía una bomba a la que servía de mecha la misma del cirio. Según cálculos, debía explotar a la mañana siguiente.

Con las debidas precauciones fué conducida al campo de la Bota para su examen.

#### LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

GRAN REBAJA

en todos los precios de abrigos de lana para niños y en capuchas de terciopelo de gran fantasía. Primeros modelos

Plaza de Africa número 2. Teléfono número 135

### La cuestión de Tánger

#### Una pregunta de la Cámara.

#### Enérgico discurso del Embajador de España

Madrid 12

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al Gobierno, el estado de la cuestión de Tánger.

El secretario de Estado manifestó que los Gobiernos francés é inglés, llevan negociaciones acerca del régimen de Tánger.

Expuso el ferviente deseo del Gobierno inglés, de llegar en breve plazo a un arreglo satisfactorio.

El diario "The Times" publica una extensa carta del Embajador de España Sr. Merry del Val, respondiendo a otra que publicó un periódico hablando de la mala administración española en Marruecos.

El Embajador dice que España está firmemente resuelta a hacer respetar por todos los medios sus derechos en la zona española y en Tánger.

Añade que no son estos asuntos los más propios para tratarlos con ligereza, si no se quiere crear todavía un problema serio que se sume a la larga lista de los trastornos que quitan tranquilidad a Europa en el momento actual.

#### Bolsa de Madrid

Madrid 12

Interior . . . . . 74'90

Exterior . . . . . 87'90

Amortizable al 5% . . . . . 93'50

Id. amortizable al 4% . . . . . 89'50

Id. id. nuevo . . . . . 90'40

Banco . . . . . 528'00

Tabacos . . . . . 292'00

Río de la Plata . . . . . 280'00

Francos: Cuarenta y dos noventa.

Libras: Veinticinco veinticinco.

Marcos: Ocho veinte.

Dollars: Cinco setenta y dos.

Francos belgas: Cuarenta y cuatro cincuenta.

### NOTICIAS MILITARES

#### Homenaje al general Milán del Bosch

Madrid 12

BARCELONA.—En el expreso de esta noche marcha a Madrid una comisión de la Banca y del Comercio. Tiene por objeto el viaje, entregar al general Milán del Bosch, las insignias de la Gran Cruz de Carlos III, condecoración que le fué concedida siendo Capitán General de Barcelona.

### Conflictos sociales

#### En Jerez

##### Huelga solucionada

Madrid 12

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros del ramo de construcción.

Por dicha causa, se ha suspendido el paro de los panaderos, que tenían proyectado por solidaridad con aquellos.

#### En León

##### Conflicto agrícola

Madrid 12

LEON.—Comunican de Sahagún que los campesinos de aquel término se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornales. Hasta ahora, reina tranquilidad, creyéndose que el conflicto se solucionará en breve.

#### En Barcelona

##### Otra explosión

Madrid 12

BARCELONA.—Anoche, a las nueve y treinta, estalló una bomba en una fábrica de tejidos establecida en la barriada de San Andrés.

La detonación produjo gran alarma entre aquel vecindario.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales, causado el explosivo, grandes destrozos en la fábrica.

#### En Sevilla

##### La huelga de panaderos

Madrid 12

SEVILLA.—Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos, por intranquilidad de patronos y obreros.

Los huelguistas son doscientos cincuenta y nueve. El pan escasea. A las puertas de las tahonas se forma cola y se desarrollan los naturales incidentes.

En Triana, ríenon dos muchachos que formaban parte de la cola de una de las tahonas, resultando herido uno de ellos.

En el mismo barrio, un grupo de huelguistas atacó al mozo de una tahona y le arrebató el pan que llevaba. La guardia civil detuvo a uno de los agresores.

#### En Valencia

##### Terrible explosión. Gran alarma

Madrid 12

VALENCIA.—Poco después de las doce de la noche última, se sintió tremenda explosión en el distrito del Mar. Como es lógico produjo gran alarma.

Audieron los serenos y la policía, comprobando que se trataba de varios petardos colocados en la fachada de una fábrica de maquinaria, situada en el camino del Grao.

Los proyectiles produjeron un gran boquete en la fachada. Los cristales del edificio se rompieron y también los de otros próximos.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

#### En Zaragoza

##### Otra huelga en perspectiva

Madrid 12

ZARAGOZA.—El Director de la Fábrica de Gas despidió a dos obreros y los compañeros, considerando injusta la medida, proyectan declararse en huelga.

Enterado el gobernador, ha llamado al Director con objeto de evitar el conflicto que se avecina.

En el pueblo de Mallos, huelgan los obreros empleados en el Sindicato de Riegos.

Piden mejora que no se les concede.

### DE PROVINCIAS

#### Una fortuna para los obreros

Madrid 12

SANTANDER.—En Francia ha fallecido uno de los dueños de la fábrica de Astilleros. En el testamento lega su fortuna íntegra a los obreros de dicha fábrica y de otras que posee.

El rasgo del filántropo industrial es muy elogiado.

#### La encefalitis letárgica se desarrolla

Madrid 12

OVIEDO.—Las medidas adoptadas no han podido contener la encefalitis letárgica.

Ayer se registraron dos defunciones y por tal motivo se muestra el vecindario alarmadísimo.

Agrava la situación, el no encontrarse médicos que la combatan.

#### Ermida destruida por un incendio

Madrid 12

TOLEDO.—En Pueblo Nuevo un formidable incendio ha destruido totalmente la ermita de la Virgen de la Paz.

La imagen, valiosísima, quedó carbonizada.

A costa de muchos trabajos pudieron salvarse varios cuadros de gran valor.

#### La peste bubónica a bordo

Madrid 12

LAS PALMAS.—Procedente de Buenos Aires ha llegado a este puerto el vapor "España núm. 6", que conduce trigo para Huelva.

Durante la travesía se declaró a bordo

la peste bubónica. A consecuencia de la terrible enfermedad, han muerto dos tripulantes.

Las ratas invadieron el buque y aunque la tripulación ha matado centenares de ellas, quedan muchas. Los roedores han importado la peste.

Ha sido enviado al lazareto donde se aprovisionará, marchando después a Vigo.

#### Frio intenso

Madrid 12

BARCELONA.—En toda la región continúa descendiendo la temperatura.

El frío es intensísimo.

#### Vagoneta arrollada

Madrid 12

CORDOBA.—En la línea férrea de Bézmez ha ocurrido un sensible accidente.

Un tren de mercancías alcanzó a una vagoneta, arrollándola.

Uno de los obreros que la ocupaban, resultó con heridas graves.

#### Agresión a la Benemérita

Madrid 12

SEVILLA.—Una pareja de la Benemérita que vigilaba el puente de hierro de la línea férrea de Huelva, vió a un individuo sospechoso que pretendía ocultarse.

Los guardias le dieron el alto, pero el mencionado individuo huyó, disparando al mismo tiempo contra los guardias.

Uno de estos llamado Teodoro Moreno, resultó con una herida grave en un brazo.

El agresor es un empleado de la compañía de ferrocarriles del Mediodía.

#### Banquete a dos generales

Madrid 12

BARCELONA.—Como habíase anunciado, se ha celebrado el banquete en honor de los generales Tourné y Perales.

Asistieron, entre otros, el viceministro Ferrándiz, los generales de división Cevallos y Brandeis, los de brigada marqués de Castel Florite, Soler, Cortés y Lossada y otros muchos jefes.

No asistió al banquete el general Weyer.

### EL DÍA EN MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### El conflicto del pan. Aumento escandaloso

Málaga 12

Se han agotado las existencias de trigo que enviara el Gobierno, elaborándose el pan con el trigo adquirido por los harineros malagueños.

Esto, ha originado el que se eleve diez céntimos al precio del pan, expendiéndose éste a setenta y cinco céntimos.

Los fabricantes han comenzado a vender en los pueblos de la provincia el saco de harina a noventa y cien pesetas.

Fuera de Málaga, los fabricantes venden la harina a precios verdaderamente escandalosos.

El gobernador civil se muestra indignadísimo y anuncia que adoptará medidas severísimas contra tales abusos.

Entre el vecindario, la indignación es también enorme.

Por la tarde, fondeó el vapor "Gaviota" conduciendo cinco mil toneladas de trigo, también para los harineros malagueños.

El gobernador civil hállase decidido a emplear todo el rigor para evitar el pavoroso conflicto que se avecina.

#### MARQUEZ

### DEL EXTRANJERO

#### FRANCIA

##### Huelga de mineros

Madrid 12

LILLE.—Se ha confirmado la noticia relativa a la huelga de los mineros de las regiones del Norte.

Esta mañana han abandonado todos el trabajo.

#### Proyecto de amnistía. Militares y marinos indultados. Quiebras

Madrid 12

PARIS.—El proyecto de amnistía con

que se pretende celebrar la elevación de M. Deschanel a la presidencia de la República, es muy amplia.

Se amnistia a los militares y marinos que después de cometido su delito se les hubiera citado en el orden del ejército.

Asimismo a los mutilados, inválidos é insubordinados que se entregaron antes del armisticio.

Se dictan medidas para los directores y administradores de cooperativas y comerciantes movilizados declarados en quiebra. A estos se les rehabilitará en las condiciones que determina el proyecto.

#### ITALIA

##### La huelga de ferroviarios

Madrid 12

ROMA.—Los delegados de las sociedades obreras ferroviarias han comunicado al Gobierno que el día 16 se declararán en huelga general en todas las líneas si no son atendidas las peticiones que el personal tiene formuladas.

Han comenzado las negociaciones para llegar a un acuerdo.

#### Dr. García Martínez

##### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

##### GABINETE

para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA De 4 a 6 General Marica, 12

#### ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS

Concha Alpuente y Santos

Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo

Alonso Martín núm. 15.

## EL DEBATE SOBRE EL AYUNTAMIENTO DE MELILLA

### INTERVIENEN LAS MINORIAS Y CONTINUARÁ MAÑANA

#### La tasa de los alquileres

##### Una proposición

Madrid 12

Ayer quedó sobre la mesa del Congreso una proposición sobre la tasa de los alquileres, firmada por los señores Gasset, Castrovido, Alba, Alvarez Valdés, Lerroux, Indalecio Prieto y Cerviñe.

Se dispone que los inferiores a mil quinientas pesetas vuelvan a los precios que tenían en el primer semestre de 1914, y no puedan elevarse en lo sucesivo.

Los de mil quinientas a tres mil podrán subirse hasta un cinco por ciento sobre el precio que tenían en la misma época.

Desde tres mil a ocho mil el diez por ciento.

Todo aumento superior a esta escala será nulo a partir del primero de Abril próximo.

Se disponen también otras medidas contra los desahucios injustificados.

Se exceptúan los que obedezcan a falta de pago de los alquileres.

#### La mañana del Presidente

Madrid 12

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Rey. Después se trasladó a la Presidencia, donde le cumplimentó el general Arizón. Más tarde recibió a otras comisiones.

#### El Ayuntamiento de Melilla

Madrid 12

El Sr. Canals ha manifestado que en la Presidencia del Consejo se siguen recibiendo telegramas de la prensa, entidades y fuerzas vivas de Melilla contra la anexión de un futuro Ayuntamiento a Málaga ó a cualquiera otra provincia de la Península.

#### El presupuesto de Instrucción Pública.

Madrid 12

Al medio día conferenciaron detenidamente los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública.

Parece que trataron del presupuesto de este último departamento con objeto de introducir algunas economías.

#### Una protesta

Madrid 12

En el ministerio de la Gobernación estuvo una comisión del ayuntamiento de Avila para protestar del acuerdo del gobernador referente al reparto de bienes de una comunidad de la provincia.

### Sesiones de Cortes

#### CONGRESO

##### Ruegos y preguntas

Madrid 12

Cuando comienza la sesión la Cámara está desanimadísima.

El PRESIDENTE concede la palabra a muchos diputados que se hallan ausentes.

Don MARCELINO DOMINGO vuelve a pedir la libertad de los detenidos en el centro republicano de

PLAZA Y CAMPO

Expresamos nuestra enhorabuena al nuevo interventor de Distrito, don Manuel Rosillo, que presta sus servicios en esta plaza, en la que también estuvo hace bastantes años.

Una comisión de señoras del Sindicato de la Aguja, compuesta por la presidenta señora de Rodríguez, vicepresidente señora de Giménez y vocal señora de Conejo, visitó ayer al presidente accidental de la Junta de Arbitrios, pidiéndole sea cuanto antes un hecho la implantación de la jornada de ocho horas en los talleres de modistas.

En el despacho del coronel jefe de la oficina central indígena señor de Morales, han sido colocados, encerrados en magníficos marcos, los retratos de los heroicos tenientes de dichas tropas señores Morales y Rodríguez Gálvez.

Por prestación personal y con ayuda de los indígenas detenidos por haber cometido algunas raterías en la plaza, se está construyendo una magnífica carretera, que, desde el camino del zoko el Had de Beni Sigan, conducirá a la antigua alcazaba de Fargana.

Con los 112 reclutas llegados ayer, se puede considerar terminada la incorporación de los destinados a este ejército. En los correos sucesivos, llegarán los rezagados de distintas Cajas.

El virtuoso y activo capellán del cementerio don Francisco Ontiveros, se ha negado a percibir retribución alguna, por el funeral celebrado los pasados días, con motivo del solemne acto de colocar las insignias de la cruz de San Fernando sobre las tumbas de los oficiales de la policía indígena, señores Morales y Rodríguez Gálvez.

Del cepillo colocado hasta hace poco en la caseta del teléfono que la Transmediterránea tiene establecido en el muelle, se han recaudado 690 pesetas, que han sido remitidas al Comedor Popular.

Han regresado don Humberto Podesta, don Luis Weil, don Miguel Ojalla, don Benito Otero, don Simón Parraguire, don Francisco Marfil, don Joaquín Ramos, don Fernando Hidalgo, don José Blesa, don Pedro Cano, don José Busquet, don Julio Tafana y M. Henri Rolin.

De Orán llegaron don Moisés Salama, don Manuel Pastor Ortega y don Andrés García Méndez.

Se han visto obligados a guardar cama don José Alamos y don Justo Sancho-Miñano.

En su domicilio social, Pederación de los Dependientes de Comercio, calle del General Marina, 22, se reunirá mañana domingo, a las tres de la tarde, de primera convocatoria, y a las tres y media, de segunda, la asociación de oficiales y oficiales de sastrería, con objeto de tratar asuntos de gran interés para el gremio.

En su domicilio social, Pederación de los Dependientes de Comercio, calle del General Marina, 22, se reunirá mañana domingo, a las tres de la tarde, de primera convocatoria, y a las tres y media, de segunda, la asociación de oficiales y oficiales de sastrería, con objeto de tratar asuntos de gran interés para el gremio.

En su domicilio social, Pederación de los Dependientes de Comercio, calle del General Marina, 22, se reunirá mañana domingo, a las tres de la tarde, de primera convocatoria, y a las tres y media, de segunda, la asociación de oficiales y oficiales de sastrería, con objeto de tratar asuntos de gran interés para el gremio.

CON EL PLANCHADO LARIOS S. A. Los cuellos y puños quedan como nuevos Duran doble que planchados a mano PARA ENCARGOS SIN MEDICINA J. BRUNET Y CA LA RECONQUISTA 3.0 345

LOS MEJORES PAPELES DE FUMAR Zig-Zag Caja de 100 libritos... Ptas. 8'00 Librito con 75 hojas... 0'10 Abadie Caja de 100 libritos... 8'00 Libritos con 80 hojas... 0'10 Tacos de 500 h. (escudo dorado)... 0'75 Jean de Paris Caja de 100 libritos... 9'00 Librito con 120 hojas... 0'20 Tacos de 500 hojas... 0'75 Puro y Blanco y Negro Caja de 12 tacos cortos (escudo)... 3'85 Tacos de 500 hojas, idem... 0'40 Caja de 12 tacos largos (escudo)... 4'35 Tacos de 500 hojas, idem... 0'45 De BOIX HERMANOS ALFONSO vent: BOIX HERMANOS ALFONSO XIII, n.º 23

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas MELILLA NUMERO 2 Existiendo vacantes en este Grupo, una plaza de herrador de primera, una de segunda y una de tercera, las cuales han de ser provistas con arreglo al Reglamento aprobado por Real orden circular de 8 de Julio de 1908 (C. L. núm. 59), se anuncia por el presente para que los que deseen ocuparlas dirijan sus instancias al señor teniente coronel jefe de este grupo, hasta el día 5 del próximo mes de Abril, verificándose el examen ante la Junta técnica del mismo el 12 del precitado mes.

NOTAS MARÍTIMAS Precedente de Aguilas fondé el vapor «José María», trayendo carga general para el consumo de esta plaza. Terminadas sus operaciones fué despachado por la Comandancia de Marina zarpaudo seguidamente para Motril en lastre. En la Comandancia de Marina ha sido despachado, con fecha de hoy el pailebot «Gorgonio III», con destino a Tarragona en lastre. De Almería, llegó el «Balear», zarpaudo por la tarde para Orán. Para muy en breve es esperado en nuestro puerto el vapor «Alerta», que procede de Málaga con carga general. Ayer fundearon los siguientes barcos veleros: Laud «Angelita Ferrer» procedente de Galdá, con cargamento de patatas. «Balandra» con alubias y patatas procedente de Alicante. Laud «Josefina» que procede de Almería, con cargamento de patatas. Y laud «Concha Musson» de Alicante, con cargamento de fruta seca.

CULTOS Asociación de Hijas de María La Asociación de Hijas de María celebrará el domingo día 17, sus cultos mensuales, teniendo por la mañana a las 8 misa y comunión general y por la tarde a las 5 los ejercicios. El Perpetuo Socorro Esta asociación celebrará hoy a las ocho misa cantada. Por la tarde, a las seis, se cantará la salva.

Las carnes congeladas REAL ORDEN DE GOBERNACION La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que, de acuerdo con los dictámenes del Real Consejo de Sanidad, de la Real Academia de Medicina y del propio Consejo de Estado, en la parte que se refiere al aspecto sanitario de la cuestión, y sin perjuicio de lo que los ministerios de Hacienda y Fomento puedan resolver, desde su peculiar punto de vista, se sometan con carácter general las carnes congeladas procedentes del Extranjero a las condiciones exigidas por el Consejo de Sanidad y Real Academia de Medicina, que son las siguientes: Primera. Que el transporte de carnes congeladas desde el barco frigorífico hasta el lugar donde se expendan ha de efectuarse en vagones frigoríficos convenientemente dispuestos, siendo los veterinarios de la frontera los encargados de inspeccionar estos vagones y de examinar las condiciones sanitarias en que llegan dichas carnes. Segunda. Que las localidades donde las carnes son recibidas dispondrán previamente de las instalaciones frigoríficas necesarias para su conservación. Tercera. Que no podrán ser importadas, conservadas en cámaras frigoríficas, más que las carnes congeladas procedentes de las especies bovina y ovina. Que la adherencia ó la presentación de la viscera no será exigida. Que los animales de la especie bovina no podrán ser admitidos a la importación más que en mitidos ó en cuartos, y sin la cabeza, en todo caso. Cuarta. Que a cada remesa ha de acompañar un certificado sanitario de origen, visado por los consules españoles, cuyo certificado se entregará al inspector de carnes, á los efectos que procedan. Quinta. Que los trozos en que se importe la carne congelada habrán de marcarse con un sello cuadrado que tenga, cuando menos, cuatro centímetros de largo y lleve en grandes caracteres el nombre del Municipio donde se expenda, y por debajo las palabras: «Carnes congeladas». Sexta. Que a más del reconocimiento sanitario en la frontera, habrá de ser inspeccionada esta carne todos los días por los agentes sanitarios competentes en los locales especiales mismos donde se expenda, y que por medio de indicaciones puestas en

Academia de Comunicaciones Correos, Telégrafos y Radiotelegrafía Sección de Radiotelegrafía á cargo del oficial de Telégrafos D. Alfredo Marcos Próximo anunciarse convocatoria para operadores de Radiotelegrafía abre esta Academia un curso rápido de preparación Horas de matrícula de 8 á 12 y 18 á 20 ESPAÑOLETO 10 y 12

sitio en que el público pueda fácilmente conocerlas, se dará noticia de la naturaleza y origen de la carne de que se trata. La descongelación que precede a la venta se hará metódicamente y en medio seco para que la carne pueda ser inmediatamente consumida y evitarse todo riesgo de descomposición. Séptima. Se prohibirá el empleo de la carne congelada en la preparación de embutidos. Además de estas reglas generales, las autoridades municipales podrán tomar todas las disposiciones complementarias convenientes para garantizar en este punto la salud pública.



PRO COSTURERAS Las obreras de la aguja, esas pobres costureras que en los talleres se pasan gran parte de su existencia y que perciben salarios ó jornales que avergüenzan, están, hasta cierto punto, desde ayer, de enhorabuena. Tres señoras respetables acto hiciéron de presencia donde pueden hacer mucho en pró de dichas obreras, y con razones de peso y argumentos de gran fuerza, pidieron que las muchachas que las agujas manejan, al término de las ocho horas dejen sus faenas. Nada más equitativo que la reclamación esa. Si los hombres, que resisten bastante más que las hembras, han logrado que las ocho horas una verdad sea, ¿por qué no han de conseguirlo las débiles costureras? ¿Que la reducción de horas encarecerá las prendas? Eso viene sucediendo hasta con las subsistencias, y rigiendo el nuevo horario sigue en talleres y tiendas. Tratándose de vestidos no hay miedo á que se encarezcan: con hacerlos aun más cortos, pronto el precio se compensa. Lo que la costura aumenta, por la reducción de tela. A lo que esas tres señoras piden, me asocio de veras, y hago votos porque pronto nuestras costureras puedan disfrutar de las ventajas que los hombres padecían, después de muchos disgustos, contrariedades y huelgas. P. PILLÓ

ESPECTÁCULOS ALFONSO XIII La representación de «Marianela» constituyó anoche un nuevo triunfo para la compañía que dirigen los señores Santoncha y Latorre. El teatro se vio lleno, saliendo el público satisfechísimo de la interpretación que la obra obtuvo. Funcionaron las bellas hermanas María y Julia Santoncha, que demostraron una vez más, ser excelentes actrices. El público premió su trabajo con grandes ovaciones. También se hicieron aplaudir con justicia las Sras. Arroyo y Mira y señores Alcantara, Oller, Latorre, Rodríguez y Vilches y demás artistas. Por la tarde, se puso en escena la bonita ópera «Misa Cañamón». Funciones para hoy: A las 6:30: «La casa de Quirós». A las 9:30: «Bohemios», estreno del sainete en un acto «Tó está pegao» y «El monaguillo».

Gran taller de confecciones Especialidad en trajes sastrer. Sombreros y toda clase de adornos. Azabaches de todos colores. María Dos-Santos y C.ª Alfonso XIII, 31

La Villa de Madrid LA QUE MAS BARATO VENDE Tiras bordadas y encajes. Todos los días gran venta al tirón de dibujos variados. Plaza de Africa núm. 2. Teléfono núm. 135.

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TITULO, DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Cande Serralto 13, pral. derecha.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. Ayer cumplimentaron el Comandante General los siguientes jefes y oficiales: Comandante don Juan Gallego. Capitanes, don Juan de Vilalongo, don José Hernández, don Enrique Vidal, don Enrique N. Cabezas, don José Arévalo y don Rafael Martí. Tenientes, don Pascual Farrando, don Antonio de Hita, don Antonio Cano y don José Muñoz. Alféreces, don Benito Otero, don José Manuel de Villena y don José Salinas.

Invalidación de notas Se ha dispuesto con carácter general, que la invalidación de notas desfavorables, se considere convalidada para todos los efectos en la fecha en que lo soliciten los interesados y no desde la resolución que la otorgue, pero siempre que hayan cumplido la condiciones reglamentarias. Al campo Acompañado del capitán de la policía indígena señor Pomés, ha marchado al campo el comandante de Estado Mayor señor Adalid, de la Comisión del Plano.

Voluntariado Se ha dispuesto, que á los médicos auxiliares del Ejército, se les exima de los tres meses de instrucción y se les conceda la facultad de poder acogerse á los beneficios del voluntariado de un año. Vuelta á su cuerpo A petición propia se incorporan a su cuerpo los sargentos alumnos del colegio preparatorio militar de Córdoba, don Juan Mayorga y don Julián Castro. Concurso Se ha dispuesto que los concursos para cubrir vacantes de profesor ó de ayudantes de profesor de las academias se publiquen en las órdenes de la plaza. Curso de observadores de aeroplanos Se ha dispuesto que el 20 del corriente se incorporen al aeródromo de Cuatro Vientos los oficiales que lo han solicitado, entre los que figura el teniente don Francisco Aranz Menesterio, de la Comandancia de Artillería de Melilla.

Ascensos En la última propuesta ha sido ascendido a interventor de Distrito el comisario de Guerra de primera clase don Manuel Rosillo.

Diversas noticias Para los campamentos Luz eléctrica todo el año sin pilas ni gasto alguno utilizando las LAMPARAS MAGNETO que vende la casa URTIAGA, calle Chacel, número 6. 3200 b Bodegas Franco-españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto. No basta toda el agua de un río para quitar del cutis ciertas alteraciones. Las cura el Jabón «Esencia».

Batería La sección de la policía indígena que á las órdenes del teniente señor Gestoso presta servicio en el interior de la plaza, ha de tener á un indígena que conduzca una piel curtida, cuya procedencia no pudo justificarse. Dicha piel se encuentra depositada en la Oficina Central indígena á disposición de quien acredite pertenecerle. A la cárcel Han ingresado en la cárcel de Victoria Grande á disposición del Juez Municipal, Antonio Benavides Camacho y Francisco Gómez Florido, que se encuentran reclamados por dicha autoridad.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

CONSULTA ORTOPÉDICA Jerónimo Farré Gamell ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas gracias á nuestro tratamiento. Aparatos especiales de nuestra invención para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionándose de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. CONSULTA en MELILLA, HOTEL MARINA, de once á una y de tres á seis, días martes, días 14 y 15 del actual mes de Marzo. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.ª

D. O. M. LA SEÑORA DOÑA DOLORES TOMASETI BELTRÁN Falleció ayer, á los 58 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados: hermano, Excmo. Sr. General de Brigada don José Tomaseti Beltrán; sobrinos, don Salvador, don Fernando, don Carlos, doña Isabel, doña Ramona y doña Luisa Tomaseti y Caristat; sobrinos políticos, doña Luisa Gironés de Tomaseti y don Francisco Reyes Villanueva y demás parientes (ausentes). Participan á sus amistades tan sensible pérdida rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Sor Josefina 11, al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos. El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas. Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

sejo de Ministros si se cumple ó no el decreto y caso de que no se pueda cumplir, se estudiará el proyecto de Ley y se traerá al Parlamento para que decida. Interviene don Miguel Villanueva Madrid 12 Hace diecisiete años pedí al Gabinete Maura el establecimiento del régimen civil en Melilla. Desde entonces, me da pena lo que ocurre. Recuerda la contestación que en aquel tiempo le dió el general Linarez, quien entonces decía, si yo hablaba en nombre de algunos paisanos licenciados ó de presidiario ó descendientes de ellos, que son los que vivían en Melilla. Si el señor Allendesalazar sigue pensando en la misma forma, entonces, no hará nada en favor del Municipio de Melilla. Pensar en proyectos de Ley, es utópico y más en la unión de Melilla al protectorado, cuando ese régimen no se ha establecido todavía en las cercanías de Melilla. Ello da idea de nuestra obra en aquel territorio. El señor Allendesalazar se ha dado maña para recibir algunos telegramas puestos por presidentes de entidades oficiales sometidas á las autoridades y ayudados por una prensa cuya relación con el Gobierno la conoce perfectamente como la conejo yo. En cambio el telegrama del Centro Hijos de Melilla tiene gran valor porque aquel Centro no es el centro de hijos de otras partes donde se vende culto á cosas prohibidas.

Se aplaza el debate Madrid 12 El señor ALLENDESALAZAR dice que se resuelva como se resuelva la cuestión siempre será Melilla plaza fuerte sitiada por el enemigo y ello justifica el régimen de excepción. Al preguntar un secretario si se toma en consideración la proposición del señor Morote, los socialistas y republicanos piden votación nominal. La PRESIDENCIA dice: Los diputados que lo deseen, pueden hacer uso de la palabra. Los republicanos y socialistas protestan comprendiendo que la Presidencia desea dar tiempo á que entren en el salón los diputados. El señor LA CIERVA recibe un ruego del señor Sanchez Guerra. Enseguida se levanta y dice: El asunto es de tal importancia que deben hablar los representantes de las fuerzas parlamentarias, por lo que entiendo que dentro del tiempo destinado á ruegos y preguntas falta hora para hacerlo, y en su consecuencia debe aplazarse hasta mañana el debate. La Presidencia accede, y se entra en el

Orden del día Madrid 12 Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Intervienen varios diputados, impugnando la totalidad. El señor GARNICA hace el resumen defendiendo el dictamen. Contestando al señor Alcalá Zamora, dice que por el artículo adicional, se creará el del Supremo una Sala destinada á los asuntos sociales y se reformará la Comisión del Código. El señor SABORIT protesta del régimen penitenciario, pues en cárceles y presidios se cometen grandes abusos administrativos. El MINISTRO ofrece estudianto y remedio. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

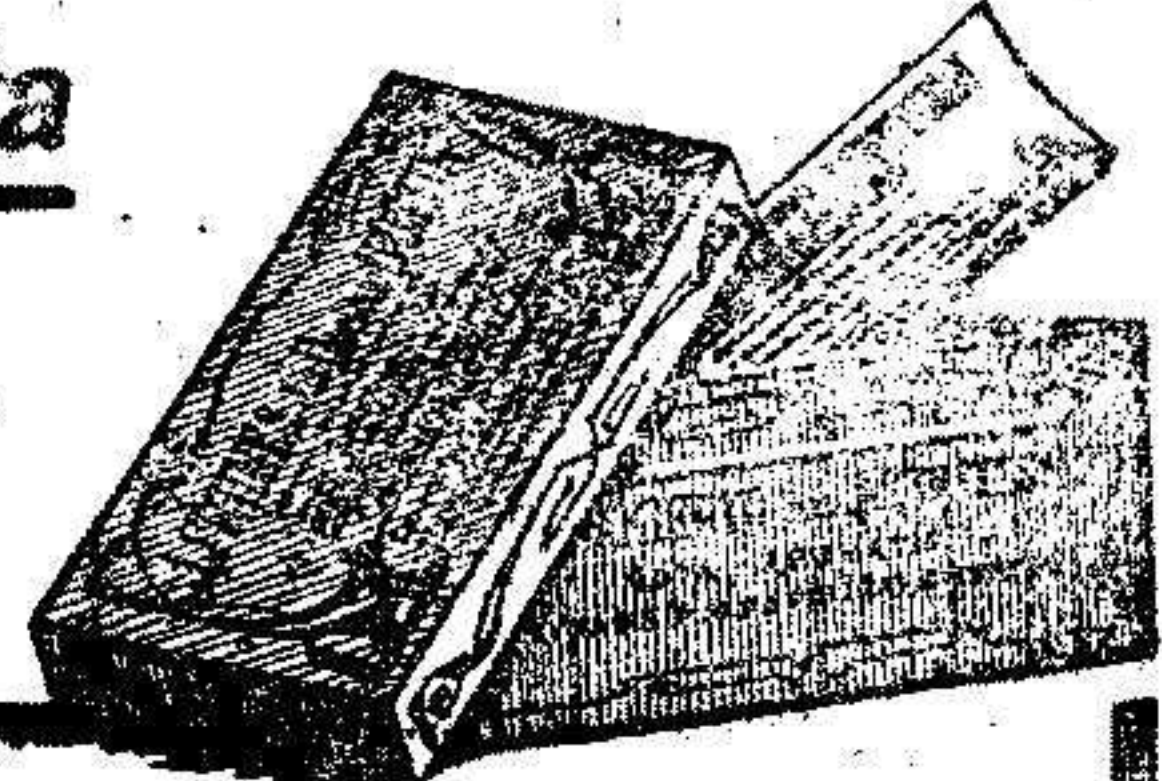
SENADO Madrid 12 La sesión en la Alta Cámara, ha carecido de interés. Después de varios ruegos y preguntas, quedó aprobado el proyecto de Ley, fijando las fuerzas navales y terrestres para 1920. Sigue el proyecto de reforma tributaria, interviniendo varios oradores, y terminadas las horas reglamentarias, se levanta.

TEJIDOS Y NOVEDADES LA CASTELLANA Liquidación por fin de temporada de todos los artículos de invierno ALFONSO XIII, NÚM. 24

RAYOS X ELECTRICIDAD Y MASSAGE Policlínica Dr. Queipo especial para niños CONSULTAS Mañana, tarde y noche DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10 Vacunas y sueros, preventivos y curativos 808, 914 Marina 13, principal.-Teléfono número 70 2100-a

La dimisión del ministro de Marina. Mañana, se hará pública Madrid 12 En el Congreso, han conferenciado extensamente el general Flórez y el marqués de la Frontera. Al salir éste, dijo que mantendrá en el salón de sesiones el voto particular al presupuesto de Marina. Creo que todo se arreglará satisfactoriamente. Dijo por último, que supone continuará el general Flórez en el ministerio. A pesar de esto, la impresión es de que mañana se hará pública la dimisión del ministro de Marina. Conferencia del general Silvestre Madrid 12 Esta mañana conferenció el Comandante General de Melilla con el subsecretario del ministerio de la Guerra. La entrevista fué muy larga. Lo que dice «La Correspondencia Militar» Madrid 12 Este periódico publica un artículo exponiendo la situación de la oficialidad y pide á la comisión de presupuestos vea el modo de aumentar los haberes de aquellos.

El vino resulta mucho mejor con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso e insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del Dr. GUSTIN le da por contra exquisito gusto.

Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten.

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Pesetas 1'50 la caja de 12 paquetes

FARMACIA DEL "SOL"

HIJA DE CARLOS DEL CORRAL

Especialidades Farmacéuticas. Productos químicos. Aguas minero medicinales. Ortopedia, Inyectables y Sueros

ESCRUPULOSIDAD EN EL DESPACHO

General Buceta, 14. MELILLA

Almacén de materiales de construcción

Fábrica de mosaicos, piedra artificial y cemento armado

Francisco R. Calvache

Exclusiva de los Cementos de primera clase

"Landfort", "Bandera Española" y "Pulpo Artificial". Yeso del País y de Almería. Pizarra artificial para techumbres marca "ROCALLA"

ALMACEN Y DESPACHO

ACTOR TALLAVI, NÚMERO 10, MELILLA. TELEFONO, 151

FABRICA: AVENIDA GENERAL AIZPURU. (Antes Buceta), 40 y 4

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA

OFICINA TÉCNICA

Calle de Canalejas Frente a la Fábrica de luz eléctrica.

Central Eléctrica

Calle de Canalejas

Oficina Administrativa

General Pareja núm. 1

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.-General Pareja núm. 11.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de New-York, Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanos...

Línea de Filipinas Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Para más informes a su agente en Melilla, D. Carlos de Izaguirre, calle del General Marina, 19, bajo, izquierda.

FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola

Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria

VIUDA DE M. LOPEZ

CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9

TELEFONO 158

Compañía Trasmediterránea

Dirección en Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.-Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alhóntar y Barcelona.

Servicio quincenal.-Barcelona, Valencia, Málaga, Quincenal.-Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.-Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.-Llegada a Málaga y salida para Ceuta. Sábado.-Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Servicio quincenal.-Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla calle General Marina número 1. Teléfono, 177

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

Vino de Bayard

Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza a las personas débiles. Depósito en todas las farmacias: COLLIN y COMP. PARIS 54-a

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTE CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA Precio de la Caja... 1,25

LA MODA

Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos...

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188

Sucursal en Nador: General Jordana

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se venden casas: 9 Julio número 3, Bilbao 9 y Nueve Julio 7. Razón: Valladolid número 26. Barrio Real. 3698-c

Vendo establecimiento ultramarino. Lerchundi 22. 3694-c

Se vende casa en buenas condiciones. Razón: García Cabrolles, número 6, pral. 3695-c

El Toño de Ocañón. Calle Capitelar 14. Melilla. Casa de compra y venta de muebles, alhajas, oro, plata y toda clase de objetos. Venta a plazo, alquiler y cambio de muebles. 3690-c

Muebles, no comprar vuestras. Nuevos muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 4, frente al Parque. 3692-c

Se alquila piso. Sor Josefa número 8. 3674-c

Alquiler del restaurant «La Vandaloniana» próximo a la Aduana marroquí, carretera de Nador. Informar a Virente Santa Cruz, Castelar 71, 2.º. 3676-c

Se vende una mesa billar, velador y mesita de mármol, cafetera, bandeja y enseres para café. Razón: Casa Malpartida. 3692-c

Vendo dos motores gas pobre y gasolina de 12 y 8 caballos respectivamente. Isabel la Católica 1, despacho de D. Juan Montes. 3693-c

Se vende una cebra dando la calidad. Razón: Concepción 10, bajo, izquierda. 3693-c

COMPRAS Y VENTAS

Gran existencia en tojas planas. Almacenes de D. Juan Montes. 3635-c

Se venden buenos embalses. S Prim 23, 1.º, izquierda. 3685-c

Vendo puertas y ventanas usadas. Alvaro de Bazán 8. 3634-c

Se vende una cebra dando la calidad. Razón: Concepción 10, bajo, izquierda. 3693-c

ALMONEDAS

Almoneda de toda clase de muebles. Alameda 1, pral. (Triana). 3692-c

En la Sociedad «Club Melillense» (Hipódromo), se hace almoneda de una máquina de escribir sistema «Empire», un estante de biblioteca y otros enseres en condiciones ventajosísimas. 3681-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

Almoneda de toda clase de muebles. Weyler 5, P. Santiago. 3682-c

CONSULTAS

Partos. Doña Encarnación Revareta de González, profesora en partos. General Pareja, número 8. 1.254-c

Alfredo Soto. Practicante. Curas de cirugía y venereo. Calle de S. Bueta 10. 3374-c

Callista. Nuevamente en Melilla el reputado pedicuro don Y. García, ofrece sus servicios a domicilio. Precios convencionales. Avisos: fonda «A B C» y porterías del Casino Español. 3692-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 3681-c

COLOCACIONES

Necesito dependiente entendido en fotografía y muchocho para recados. Fotografía Madrid. Alfonso XIII, número 22. 3673-c

Monaguillos. En la Capilla Casita trense se necesitan dos niños para ayudar a misa. 3684-c

Se ofrece dependiente en comestibles. Posee el árabe. buena referencia. Darán razón Centro Hijos de Melilla. 3697-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Para el verano. Tendré 6 limpiador a seco nuestros trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. «Tintorería Inglesa». General Pareja 3. 2332-c

La sastreña EL CID trabaja a precios reducidísimos y fijos y a las personas ausentes que lo desean y mandan por correo 0'75 céntimos en sellos de Correos se les mandan cortices, desmontando los 0'75 céntimos al hacer el pago. Hay trajes hechos para casos de urgencia. — General Margallo número 6. — Melilla. 3667-c

Corsetera sevillana. Se confecciona corsets y fajas higiénicas para el descanso de la madre, con aparatos para las quemaduras. Bragueros sin hierro. Fajas y corsets para la reducción del vientro. Carlos de Arellano, número 1. 1.956-c

Los compañeros de la antorcha

POR XAVIER DE MONTEPIN

menores detalles de nuestra aventura de la otra noche en las cuevas del «Buen Compadre», y volveremos a repetir las últimas frases que yo pronuncié en la puerta de la hostería del «Compañero de San Antón». Vamos Baudrille, no duermas más porque sea hoy el primer día que os aparezca tal cual soy realmente.

dispuesto a recibirla hasta con las dos manos. —No lo dudo; pero antes de recibirla es preciso ganarla. —Eso creo yo, pues no dejo de comprender que en este mundo no se logra nada por nada; así, que estoy dispuesto a todo. Además, vos me conocéis, y no ignoráis que la espada es buena, el puño sólido y la pierna lista.

Luc respondió a esta pregunta con otra. —¿Podéis encontrar un hombre seguro, que sea fuerte, y del que podáis responder? —Dispongo de veinte, todos tunantes probados, y de cuyo honor respondo; famosos camaradas, y que no regatearán su sangre a quien se la compre y pague a buen precio. ¿Necesitaréis de todos ellos mi gentil hombre? —Con uno tendré suficiente esta noche. —Entonces echaremos mano de Coquelicot. —Como queráis. ¿Sabéis dónde encontrarle en este momento? —¿Qué hora es? —Las once y media—contestó el barón después de mirar su reloj. —Entonces es seguro de encontrarle en su ratonera, ó sea en el primer arco del puente de Nuestra Señora. Es un muchacho de muy buenas costumbres, y que entrega generalmente en su casa a las once de la noche. Kerjean, sin dar la menor importancia a aquellos extraños informes, continuó: —No perdáis tiempo, ó id a buscar a vuestro camarada y quedad convenidos

para que a la una de la madrugada estéis reunidos al final de la calle de la Golondrina, bajo el pórtico de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, y allí me aguardaréis. —¿Tenéis otras órdenes que comunicarme? —No. —Bueno. El bandido saludó militarmente y se dirigió hacia la puerta del gabinete; pero deteniéndose bruscamente, volvió. —A propósito... se me olvidaba... —¿El qué? —Dos cosas: beber un trago a vuestra salud, porque esta venerable botella no ha sido colocado aquí para adorno. Baudrille destapó el frasco de aguardiente, se sirvió un buen vaso y lo bebió de un sorbo. —La segunda os preguntaros si esta noche habrá necesidad de pegar ó ser vapuleado. —Creo que no; sin embargo, comprended, teniente Baudrille, que esas cosas no se saben anticipadamente. —Verdad es. En fin, por lo que acontecer pudiera, ¿qué armas será necesario llevar? —Nuestras espadas solamente.

Baudrille volvió a llenar y vaciar el vaso de estaño, saludó de nuevo, y salió de la taberna. El barón dió dos golpes en la puerta vidriera que ya conocemos. Acudió Gorju. Luc le dijo, poniéndole en la mano una moneda de oro: —Me marchó... avisad a mi criado que le espero en el jardín. El tabernero obedeció. Moló acudió inmediatamente, y amo y criado tomaron el camino del muelle de San Pablo. El reloj de la antigua iglesia de Nuestra Señora de los Dolores acababa de dar la una de la madrugada en el momento en que el barón, a quien su criado seguía como si fuera su sombra, descendió del caballo al extremo de la calle de la Golondrina y entregó la brida a un pequeño lacayo, que se alejó al momento. Después de dar algunos pasos, Luc se detuvo enfrente del pórtico, observándolo atentamente en medio de las más profundas tinieblas. Dos figuras humanas, semejantes por su inmovilidad a dos estatuas de piedra, manifestaron entonces su presencia y abandonaron sus puestos.

Kerjean reconoció al teniente Baudrille. —Cumpliendo la consigna, mi gentil hombre—dijo el espadachín,—hace diez minutos que estamos aquí. Tengo el honor de presentaros a mi hermano de armas Coquelicot, un valiente, otro yo. Salud, Coquelicot. —«El hermano de armas» de Baudrille se quitó un descomunal y deteriorado fieltro que hubiera podido ser de moda bajo el reinado de Luis XIII. —Mi gentil hombre—murmuró con voz ronca,—lo que acaba de decirnos el teniente es verdad. Me propongo demostraros cuantas veces queráis que no tengo temor a nada, y las personas que necesitan de mí hacen bien en honrarme con su confianza. —¡Valiente muchacho!—pensó Luc. Luego añadió en alta voz: —¡En marcha! Y se puso a la cabeza de aquella pequeña columna, compuesta de su fiel criado Maló, de Baudrille y de Coquelicot. XXVI El barón de Kerjean abandonó la calle de la Golondrina, é internóse en el callejón del Estofado, y no se detuvo